

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . . 5
Extranjero, año. . . . . 40
Clases é individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carta de anuncio
Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.
Tercera idem. . . . . 10
Segunda idem. . . . . 15
Primera idem. . . . . 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID



Los reyes y las Colonias

¿Ha partido de S. M. el Rey, la idea de visitar nuestras posesiones africanas y los nuevos territorios adquiridos a fuerza de heroísmos, de sangre derramada, de lágrimas vertidas por la orfandad y la viudez?
¿Ha nacido esa idea grande, práctica y positiva del jefe del Gobierno?
Sea como fuere, haya germinado la idea de la visita, más arriba o más abajo, el hecho se está realizando, y el hecho es de resultados.
¡Ojalá los reyes y los Gobiernos anteriores hubieran llevado a la práctica lo que ahora llevan! Bien distinta sería la suerte de España y de los españoles!
Pero, la política de los gobernantes de antaño, ha sido una política de desdén, una política sedentaria.
Las colonias, los inmensos territorios que conquistamos para la fe, para la civilización, la cultura, el comercio, haciéndolos entrar en el torrente circulatorio de la vida; las colonias, el descubrimiento de América, el hecho más grande que haya podido llevar a cabo nación alguna, ese alumbramiento grandioso que completó la geografía, que iluminó con radiante é inextinguible foco de luz las que hasta entonces sólo fueran dudas, conjeturas ú oscuridades de la ciencia; las colonias, lo mismo que los países que los españoles conquistáramos, dejaron de pertenecernos, se nos fueron de las manos, no solamente por una colonización torpe, injusta, rapaz y brutal; no solamente porque, todo país conquistado aspira a recuperar su personalidad y las colonias tienden a la emancipación, sino porque ni los gobernantes españoles ni los reyes de España visitaron esos nuestros dominios del Viejo y del Nuevo mundo.
Ni nuestros monarcas, ni sus ministros, comprendieron lo que ahora comienzan a comprender: que los nuevos territorios conquistados, que las colonias, forman un todo nacional, y que esos países y que esos territorios deben ser visitados con mucha frecuencia por los reyes, por los jefes de Estado y por los Gobiernos.
Las colonias y los territorios que no son visitados por los monarcas de la Nación a que pertenecen, ni por sus políticos, ni por sus hombres de ciencia, ni por sus industriales y mercaderes, se consideran con razón menospreciados, desatendidos, malamente gobernados, dominados por la fuerza y nunca por la justicia.
Y así es como en el fondo del alma de esas colonias y de esos pueblos, al verse abandonados, entregados a la rapia y a todas las inmundicias de las taifas políticas que son enviados a ellos a medrar, a enriquecerse por cualquier procedimiento, a conculcar y a pisotear el derecho y la justicia, protegidos y apoyados y defendidos por los hombres políticos de la metrópoli, que a su vez crean un comercio de favoritismo, parasitario, por medio de un Arancel prohibitivo; y así es como pueblos y colonias, cuando son desatendidos, cuando no se les escucha, cuando sólo conocen al po-

liticastro venal, a quien le envían para que se redondee a fuerza de prevaricar y de crueldades, piensan en la emancipación, piensan en redimirse, pues se consideran esclavizados; piensan en separarse de la madre Patria, y al fin se alzan en armas, nacen los odios, se producen las heridas, éstas se enconan, y, por último, llega la separación, y los grandes imperios se reducen.
A grandes rasgos, muy sucintamente, ¿no es esta la génesis, y el desarrollo de todas las emancipaciones coloniales, de todas las independencias de los territorios conquistados, y que estuvieran á veces siglos dominados?
Y, si los reyes y los gobernantes abandonaran el sedentarismo, y fueran a visitar constantemente los pueblos y las colonias conquistados, á corregir tropelías y anomalías, á velar por el Derecho, y porque la equidad insiriese la Justicia, á estudiar sobre el terreno, en los hechos, las necesidades de esos pueblos, de esas colonias, instituyendo centros de cultura y de progreso, reformando injustas leyes, atendiendo las quejas de los naturales, procurando equipararlos á los nacionales, haciéndolos progresar tanto que no anhelen ser súbditos de otras naciones; si tal conducta hubieran observado, reyes y gobernantes españoles, no proceder de oídas, sino de visu, no gularse por hombres viles cuyos intereses eran contrarios á los de la moral; si tal hicieran, si hicieran lo que ahora empiezan á realizar, ¿se habrían perdido las colonias, y se habría reducido tanto el Imperio español, el más grande que conocieron los siglos, el que dió los primeros capitanes del mundo, los primeros estadistas, los primeros navegantes, los primeros artistas del pincel y de la palabra?
¿Se habría reducido tal grandeza á la actual pequeñez, si procedieran como ahora?
No por cierto. Y si hubieran alcanzado u. a emancipación evolutiva, natural, no sería el desgarramiento, la dilaceración que tarde ó nunca se cicatriza, que deja antiquilladas para muchos años á veces para siglos, á la madre y á las hijas, al país conquistador y á los pueblos conquistados.
Dadas estas explicaciones, ciego será ó mal intencionado, el que no quiera percatarse de un hecho grandioso dentro de la ciencia positiva de la política, de un hecho grandioso que se está realizando en nuestra vetusta y sedentaria política, de nuestra política anquilosada, parálitica, el hecho de que el jefe del Estado y el jefe del Gobierno visiten nuestras posesiones del otro lado del Estrecho, las que tanta sangre y tantos heroísmos costaron, á fin de que estudiándolas, estudiando sus necesidades y el carácter de los naturales, podamos llevar á ellas una política bienhechora para ellos y productiva para nosotros; una política que las haga olvidar que son dominados, una verdadera política colonial moderna, que consiste, en devolver la riqueza de los pueblos conquistados, en elevar el sentido moral de los naturales, en mejorar su condición, á la vez que con sus productos y con sus industrias se alimienta el Erario del pueblo conquistador, saliendo beneficiada éntrambas partes.
Don Diego de Saavedra Fajardo.

Mauser, bayoneta y.... cañón
Se ha dicho y repetido en todos los tonos por la prensa llamada liberal, que en Inglaterra no se recordaba un solo atentado anarquista, debido á lo suave del ejercicio de la autoridad.
Pues bien; ahora se ha demostrado que en ese pueblo libre, donde cada cual hace lo que quiere, pero siempre que no cause molestia ni perjuicio á nadie, no sólo emplean el suave medio del mauser y la bayoneta, sino el del cañón, si preciso fuera, para mantener el orden y el principio de autoridad.
Tres piezas de artillería han cañoneado la residencia pacífica de unos terroristas, hasta dejarlos enterrados en los escombros.
Aquí nos empeñamos en abrir ostras por persuasión, y claro está, nos da un resultado contraproducente, pues la canalla llega á creer que les tiene miedo hasta la propia autoridad.
Necesario es que se proceda con rigor, para que no se dé el caso de que, al fin y al cabo, haya de emplearse procedimientos tanto más rigurosos cuanto más tarde se emplea la debida severidad.
Pero es claro; aquí se dan casos como el siguiente, que tomamos de un estimado colega de provincias, que dice:
«Bien está; también saben nuestros lectores que El Pueblo de esta ciudad emprendió la correspondiente campaña contra la Casa de los obreros de San Vicente Ferrer, y que inútilmente le envió esta Sociedad las rectificaciones oportunas para que él las insertase.
»Por fin se decidió á entablar el correspondiente juicio, y condenado el director de El Pueblo, Sr. Azzati, y ordenándole el Juzgado la inserción en El Pueblo de las rectificaciones de la Casa de los Obreros, como se rió del procedimiento, no compareciendo en el juicio, se rió ahora de la sentencia y del mandamiento judicial, porque contra el proceso por desobediencia se encuentra amparado en su condición de diputado á Cortes por la inmunidad parlamentaria.
»He aquí un legislador que se burla de las leyes.»
Con este y otros ejemplos es imposible exigir ni mantener el respeto á las leyes y al principio de autoridad.

Músicas militares
El subdirector.
Se trata de un factor utilísimo, las músicas militares, tanto en paz como en la guerra, y urge se dote y atienda á todo lo que pueda ser conveniente al mejor servicio de las Instituciones militares, al servicio de la Patria querida.
Me refiero ahora á la creación de plazas de subdirectores, tal y como se hizo en Francia y posteriormente en Alemania, Bélgica, Inglaterra, etc., y en nuestras Bandas municipales, honra de sus regiones y de España entera.
Y se hace necesario el subjefe de música, sencillamente porque el trabajo, si se hace como debe ser, de instrumentación, dirección y educación musical es pesadísimo, excesivo, y el músico mayor obligado á ejercer en estas tres funciones capitales mas del arte, no dispone del tiempo necesario para laborar, sin perjuicio de su salud, en las materias deli-

cadísimas que han de honrar ó hundir á la Banda puesta bajo su batuta. Músicos tiene el Ejército que honrarían al sentirse honrados el cargo de subdirector, último escalón para conseguir en su tarea la práctica necesaria que le pondría antes en condiciones de optar á la dirección de una banda de música militar, aunque son escasos esos cargos en el Ejército, y hasta de la clase de paisano se puede conseguir uno sin pasar por los grados inferiores. Pero de esto trataremos otro día.
Por hoy sólo deseo y ruego encarecidamente que el digno ministro á quien están confiados los intereses todos del Ejército, cree la plaza de subdirector para los músicos militares. Es de justicia y hace mucha falta.
Bernardo Ayllón

Diario Oficial
(Del 6 de Enero de 1911 núm. 5.)
Concediendo la gran cruz del Mérito Militar roja, pensionada, al general de división D. Diego Muñoz-Cobo y al de brigada don Juan López Herrero.
Idem sin pensión á los generales de brigada D. Joaquín Milans del Bóchs y Carrió, D. Fernando Carbó Díaz y D. Modesto Navarro García.
Promulgando la ley por la que se proroga el plazo que el Reglamento de la Orden de San Fernando concede para solicitar la formación de expediente al capitán de Artillería D. Luis Fernández Harce, al de Estado Mayor, D. Ricardo Guerrero Uguet y al segundo teniente de Infantería D. Santiago Ferrer y Morales.
Concediendo la gran cruz roja sencilla del Mérito Militar á los generales de brigada D. Francisco Larrea y D. Ignacio Oxó y al capitán de navío de primera D. Alberto Balseyro.
Idem como mejora de recompensa, la cruz de María Cristina, al coronel de Infantería D. Domingo Arráiz de Condorena, al capitán de Caballería D. Antonio Morilla y al Comandante de Infantería D. Francisco Alcalá Birto.
Idem la cruz roja pensionada al capellán segundo D. Ramón Olalla, al primer teniente de Artillería D. Carlos Hernández Herro y primer teniente de Infantería D. José García Morato.
Idem roja sencilla al primer teniente de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.
Idem cruces rojas pensionadas al teniente coronel de Infantería D. José Ferrando Carratalá y al médico primero D. José García Teriles.
Idem cruz de María Cristina al capitán de Estado Mayor D. Francisco Balzaras Blázquez.
Idem varias recompensas al personal de la Comisión del Mapa de Melilla y á los que han efectuado los tanteos de la fortificación.
Idem cruz roja pensionada al comandante de Artillería D. Luis Esparza del Campo, y como mejora de recompensa al capitán de Infantería D. Arturo Cebrián Sevilla, al de Artillería D. Benito Sardá y el primer teniente de dicha Arma D. Atilano Fernández Negrete.
Idem ascendiendo á segundo teniente de la reserva gratuita al sargento licenciado, voluntario que fué de la campaña de Melilla, D. Diego Fernández Arias, con derecho al uso de uniforme en tiempo de paz.

Propuesta de Atlaten.
El viernes se firmó la propuesta de recompensas por la ocupación de Sebt, Euladard y Atlaten, por la que se conceden cruces de María Cristina al teniente de Caballería D. Federico de Loigorri y segundo teniente de Infantería D. Manuel González de Fonte.
Cruces pensionadas.—Capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego.
Estado Mayor, capitán D. Julio Millán.
Regimiento del Rey: Capitán D. Joaquín Gutiérrez Alegre; tenientes D. José del Castillo, D. Francisco Salas, D. Fernando Pinedo, D. Julián Tirera, D. Camilo García Polavieja, D. Joaquín Enjuto, D. Antonio Durán, D. Eduardo Seco, D. Gustavo Barbeyto, D. José Solano, D. Luis Moreno, don Laureano Sánchez, D. Juan Gómez, D. Anibal Pérez, D. José Manducit, D. Blas Gratal, D. Enrique Cardenal, D. Saturnino Gómez y D. Manuel Alvarez, y músico mayor D. Aureliano San José.
Caballería: primer teniente D. Obilio Barbero.
Regimiento de Saboya: capitán D. Salvador Pereda; tenientes D. Salvador Pérez, D. Luis Ortiz, D. Rafael Gallego, D. Luis Rojas, D. Angel Maldonado, D. Angel Cabaneras, D. Manuel Macías, D. Manuel Ramírez, D. Pedro San Pedro, D. José Gil de Avalué, D. Adolfo Lodos, D. Juan Campos, D. Manuel Campos, D. Gonzalo Llorens, D. Antonio Vallés y D. José Gutiérrez.
Regimiento de Wad Ras: tenientes don Federico Jiménez, D. José Galán, D. Manuel Gutiérrez, D. Carlos Montaner, D. Félix Manólat, D. Fernando Martí, D. Fernando Guerra, D. Luis Molina, D. José Escribano, D. Francisco Senra, D. Antonio Fernández, D. Francisco Delgado, D. Alberto Barbarán, D. Juan Bernal, D. Ramón Carmona y don Francisco Paviar de la Cuesta.
Regimiento de Melilla: tenientes D. Arturo Sanz Toralina, y D. Arturo Barba.
Regimiento de Africa, teniente D. Juan Díez Miró.
Cazadores de Barcelona: capitanes D. Julián García y D. Salvador Asara, y tenientes D. Enrique Amador, D. Carlos Moncada, D. José Frigola y D. Manuel Fuentes.
Alumno de la Escuela de Guerra, D. Enrique Urquiano.
Húsares de la Princesa: tenientes D. Luis López-Cordón, D. Juan Triana, D. Cruz Godín, D. Javier de Soto, D. Diego Borda-lón y D. Luis Pascual la Porla.
Húsares de Pavía: tenientes D. Miguel Porté, D. Ramón de Flores y D. Valeriano Weyler.
Cazadores de Treviño: médico primero D. Juan León.
Artillería: Comandante D. Rafael de Carranza, capitán D. Eduardo Cabanera y tenientes D. Babil Ostrain, D. Rafael de la Azuéla y D. Leopoldo García.
Administración militar: Veterinario segundo D. Celestino Jiménez, oficial primero D. Ricardo Lacal, oficial segundo D. José de la Iglesia y primero D. Eduardo Ortiz de Pinedo.
Se han concedido además gran número de cruces sencillas, que por su mucha extensión no publicamos.
Reales licencias.
Se les ha concedido para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Caballería D. Francisco de los Ríos y D. Antonio de Muguíro.
Recompensas.
Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Pedro Rodríguez Verlade, y cruces sencillas á varios jefes y oficiales de Artillería.

# Información política

El Sr. Amós (D. Salvador), como ministro más antiguo, estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias oficiales recibidas sobre el viaje del Rey á Málaga.

Inmediatamente fué á Palacio para comunicar dichas noticias á la familia real.

La dimisión del Sr. Requejo de la presidencia del Tribunal de Cuentas, obedece á un acto de delicadeza.

Fué nombrado por virtud del decreto del Sr. Silveira, y al reorganizarse ahora dicho Tribunal, creó el Sr. Requejo que debe ser confirmado con un nuevo nombramiento y así quedará legalizada la situación.

Lo mismo han hecho varios gobernadores de provincias, el de Barcelona entre ellos.

El Sr. Alonso Castriño ha autorizado la reunión de los amigos del Sr. Lerroux en Santander, pero recomendando al gobernador de la provincia que adopte las medidas que la prudencia aconseje para evitar desórdenes.

Una Comisión de la Diputación provincial de Madrid visitará al ministro de la Gobernación para hablarle del presupuesto de dicha Corporación.

Entienden los diputados provinciales que, de prosperar el presupuesto en la forma actual, habrá que suspender toda clase de pagos en el mes de Septiembre.

Ha venido á Madrid el general Weyler con objeto de atender á asuntos particulares, y regresará á Barcelona el domingo ó el lunes.

Ayer visitó al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos políticos.

## Fernando Martín Redondo

Ha fallecido en Madrid, á edad muy avanzada, D. Fernando Martín Redondo, redactor jefe durante muchos años de nuestro querido colega *La Correspondencia de España*.

Se dedicó en su juventud á la medicina, que abandonó luego para consagrarse por completo al periodismo, donde ha demostrado su vastísima cultura y su gran entendimiento.

Descanase en paz el ilustre compañero y reciba su distinguida familia y la redacción de *La Correspondencia* la expresión de nuestro profundo sentimiento.

## El viaje regio

Anteanoche saltó para Málaga Su Majestad el Rey.

Además de los señores Canalejas, Aznar y Arias Miranda, acompañará á D. Alfonso en su excursión á Melilla el personal siguiente:

El jefe de la casa militar, Sr. Sánchez Gómez; el general Del Río; coroneles Elorriaga, Echagüa y Grove; tenientes coroneles conde de Aybar y Barrera, y el comandante Guiso; D. Rafael Palomino; el director de la Real Fábrica de Tapices, D. Gabino Stuvk, y el oficial Sr. Arsuá.

Como oficial de mayordomía, D. Emilio Gamir; como caballero, el conde de Riudons, y como médico el doctor Alabern.

Con el presidente del Consejo van 22 personas, entre diputados, periodistas y dos secretarios, D. Práxedes Zancada, D. José Urrutia y D. Julio Saint-Aubin.

Componen el Estado Mayor del ministro de la Guerra el teniente coronel Alemany, los ayudantes de campo capitanes Sres. Pita y Lacruz, y, á las órdenes, el de la Guardia civil, Sr. Gistau.

La Prensa extranjera va representada por un redactor del *Journal des Debats*, otro del *Corriere della Sera* y un corresponsal de *Le Matin*.

Va también en la expedición un oficial de Caballería italiano.

En el mismo tren salió también ano-

che el director de Obras públicas, señor Armiñán.

Según las noticias oficiales D. Alfonso ha llegado á Málaga sin novedad, siendo recibido en la estación por las autoridades civiles y militares, el ministro de Marina, los jefes de la escuadra y público numerosísimo.

## Instrucción pública

Nombrando á D. Luis Torrealba y Casal, en virtud del art. 53 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Granada, con el sueldo de 2.000 pesetas.

Se aprueba, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el expediente de oposiciones á la escuela de niños del Rectorado de Oviedo correspondientes al año próximo pasado, nombrándose á D. Ramón Luis Huerta Navas para la elemental de niños (de patronato) de Santa Doradía, en Gijón, con 1.650 pesetas; á D. Francisco Santamarina y Álvarez Durante para la auxiliaría de la graduada de Oviedo, con 1.375 pesetas, y á D. José Arias Álvarez para la auxiliaría de la graduada de León, con 1.110 pesetas, autorizándose al Rectorado de Oviedo para que expida los nombramientos á favor de los opositores propuestos para plazas de menor sueldo.

## Los procesos de Ferrer

Cumpliendo lo ofrecido en las últimas sesiones á varios señores diputados de las minorías conservadora y republicana, el presidente del Congreso, conde de Romanones, ha dispuesto que se proceda á copiar el proceso instruido con motivo del atentado anarquista del 31 de Mayo de 1906 en Madrid, el de Ferrer y el general por los sucesos de Barcelona, con objeto de imprimirlos lo antes posible.

En esta labor, que, como se comprenderá, es bastante delicada, se ocupan todos los empleados de la Secretaría y Redacción del *Diario de las Sesiones* del Congreso.

Y ciertamente que se regulará el esfuerzo de todos para realizar un trabajo de cuya importancia podrá formarse idea con sólo decir que los tres procesos mencionados suman un total de 7.000 folios, entre los cuales hay gran número de periódicos, folletos y hojas impresas.

Calculando por lo bajo, habrá necesidad de escribir 50.000 cuartillas que, una vez impresas, no ocuparán menos 10.000 páginas del tipo de letra y tamaño aproximado del *Diario de las Sesiones*.

Según nuestras noticias, para hacer más manejable esta publicación, que bien podríamos llamar monumental, hay el propósito de dividirla en tomos de 300 páginas cada uno.

Contando, pues, con que el número de éstas sea el de 10.000, los tres procesos formarán en janto 33 volúmenes.

El conde de Romanones desea que este trabajo se realice con actividad, y para conseguirlo se han adoptado las necesarias disposiciones; pero fácilmente se comprende que una labor tan considerable, y que exige especial cuidado por la índole de la materia de que se trata, ha de ser obra de bastantes días, aunque desde luego no serán más que los precisos para copiar, imprimir y confeccionar los múltiples documentos de que se componen las tres causas.

## Disturbios en Bilbao

Para asistir al mitin de propaganda radical llegaron ayer á Bilbao el Sr. Lerroux y demás diputados radicales compañeros de minoría.

Al llegar el tren á la estación se dispararon cohetes y la música tocó «La Marsellesa».

Los radicales recibieron á Lerroux con vivas y aplausos.

Al salir de la estación se oyeron los primeros gritos hostiles.

Los socialistas, que se hallaban en la explanada de la estación, comenzaron á gritar: ¡Viva la Conjunción! ¡Viva Pablo Iglesias y Azcárate!

Los radicales respondían con vivas á su partido y al jefe de la minoría.

Los ánimos estaban exaltadísimos y se cambiaron infinitas bofetadas y puñetazos.

La policía sofocó el tumulto rápidamente. Después, todo el trayecto fué un escándalo continuo.

La manifestación se dirigió al Frontón, en el que el Sr. Lerroux y sus acompañantes salieron á la tribuna en medio de un fenomenal griterío.

Mientras vociferaban, el presidente de la

Juventud radical, que debía presidir el mitin, avanzó hacia el antepecho de la tribuna, pretendiendo hablar; pero no se le pudo oír palabra, por el griterío ensordecedor que ahogaba la voz del orador.

Varias veces intentó lo mismo, con idéntico resultado.

Entretanto, en la cancha surgieron pequeñas colisiones, acometiendo individuos de ambos bandos á bofetadas, silletazos y paraguazos.

No había trazas de que el tumulto cesara, sino que muy al contrario, aumentaba el griterío.

Un grupo de socialistas se colocó en medio de la cancha y cantó la «Internacional».

Otro grupo de radicales le contestó cantando el himno de Casero.

La Policía intervino en todas las colisiones que se producían en la cancha; pero cada vez que sacaba del Frontón un detenido, se producía un nuevo alboroto.

El gobernador, que á cada momento recibía impresiones por teléfono del desarrollo de los sucesos, envió al Frontón el secretario del gobierno, con órdenes terminantes para que la fuerza pública hiciera que el mitin se verificase á todo trance, reprimiendo el alboroto.

Entonces penetraron en el Frontón guardias de Seguridad, intentando vanamente despejar la cancha.

El público, al intervenir los guardias, se replegaba á los extremos de la cancha y proseguía gritando; secundado por otros elementos, desde las localidades altas, que cooperaban al alboroto.

Tres veces intentó el Sr. Albornoz, inútilmente, hacerse oír.

Los guardias sacaban del Frontón á los individuos que más se distinguían; pero el alboroto continuaba con la misma intensidad.

Así transcurrieron tres cuartos de hora, y en vista de que era imposible celebrar el mitin, se desistió de celebrarlo, de acuerdo con la autoridad, cuyo esfuerzo para dominar el tumulto resultaba ineficaz.

Para hacer paso á los oradores, guardias de Seguridad procedieron á despejar la cancha.

El Sr. Lerroux salió rodeado de amigos políticos y numerosos policías, mandados por un inspector y precedido de guardias de Seguridad, entre denuestos, silbidos, aplausos y vivas.

Entretanto, en las cercanías del Frontón se había congregado parte de la concurrencia, con objeto de repetir las manifestaciones anteriores.

Después de los toques de atención, los guardias de Seguridad dieron una carga para despejar; pero como los grupos se rehicieron, tuvo que cargar la Guardia civil montada, quedando libre la calle cuando salieron los oradores.

Ha resultado herido Víctor Fernández, de veintidós años, haciéndose varias detenciones.

Los diputados radicales se dirigieron entre aplausos y vivas de sus correligionarios al Hotel Vizcaya.

Un delegado del gobernador advirtió á los diputados que no podía autorizarles para que hablasen desde el balcón, conviniéndose únicamente en que el Sr. Albornoz pronunciara breves palabras para aconsejar á la concurrencia que se disolviese.

Así se hizo; el Sr. Albornoz rogó á sus amigos que se disolvieran, haciéndolo éstos con el mayor orden posible.

En el Circulo Republicano se ha celebrado un banquete en honor de Lerroux, asistiendo unos 200 comensales.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Lerroux, Bello, Sánchez, Iglesias (D. Emiliano), Albornoz y Salillas, sin que ocurriera suceso alguno de importancia.

## CRÓNICA

### Lo que yo habría pedido

De nuevo han pasado los Santos Reyes Magos, dejando á su paso una estela de finos y delicados presentes. Ecuánimes, rumbosos y galantes, Sus Majestades de Oriente han alborozado los hogares infantiles con los selectos obsequios de su liberalidad.

Los niños, jubilosos, han sonreído; la sonrisa de los niños es elocuentemente expresiva; en un rincón de su corazón guardan un recuerdo de gratitud para los buenos Reyes Magos, regaladores de tan finas dádivas.

Son las Reales personas muy amables, muy atentas, de un gesto muy delicado. Además tienen un nuevo título en alabanza suya: cumplen satisfactoriamente las peticiones de los pequeños, que, con tiempo, les advierten sus más caros anhelos.

¡Ah, si este cronista hubiese tenido la seguridad de ser complacido también

por los simpáticos y agustos Melchor, Gaspar y Baltasar! ¡Ah, si los Magos Reyes no lo hubiesen tomado á prisa, la desatinada! ¡Ah, si estuviese el concederlo en sus manos magas! ¿Qué que les habría pedido? Lo que más lejos estais de imaginar; nada de lo que á primera vista sospechais, algo que... Veréis.

No les habría pedido inspiración, talento, genio. Quien escribió el «Quijote» tuvo genio, talento, inspiración. Pues con todo eso, supo—¡contrasentido enorme!—cómo son los días sin pan. Y yo profeso apego á las necesidades de la materia, tengo las flaquezas propias de la raza á que pertenezco, lo declaro con toda ingenuidad. Yo podría ambicionar el talento si él me asegurase, al par de la inmortalidad de mis obras, un modesto bienestar en vida, lo cual bien sí que es bastante raro. Pero, por otras razones, tampoco habría pedido laureles á los Reyes Magos.

No les habría pedido gloria, honores y triunfos porque la gloria crea enemigos, crea falsas amistades, crea bajos aduladores—entes despreciables que producen asco—, crea envidiosos... Los amigos buenos se hacen malos, los servicios serviles, hipócritas los sinceros. Debe ser enormemente dios vivir rodeados de una cáfila de fariseos que afectan sentir lo que no sienten. Abrigo la convicción de que la gloria, el reverso de la gloria puede llegarse á maldecir. Por eso yo no la habría pedido.

No les habría pedido riquezas. Las riquezas, en cuanto á lo mencionado queda, tiene cierta ensambladura con la gloria; crea análogo servilismo, análogo adulación, análoga envidia. En otros respectos, el dios oro proporciona palacios, dispendios, lujos; pero la felicidad, lo que más vale, no lo compra. La felicidad, que puede habitar la choza de un pastor, no hay dinero que la merque.

No les habría pedido felicidad. Permítidme una explicación antes de alarmaros por mis palabras. La felicidad, en su tiempo presente, es el paraíso de la tierra. Ahora bien; la felicidad no es eterna, no puede ser eterna; tiene, bien lo sabéis, su tiempo pasado; es jay! transitoria, es de más ó menos duración, pero finible. Antes de llegar á su límite último, hay nubes que la empañan.

Algo mejor que eso les habría pedido á Melchor, Gaspar y Baltasar.

Algo que no debe compararse ni á la gloria ni á las riquezas, ni aun á la misma felicidad de los hombres.

Mejor dicho; no les pediría dádivas á los Reyes Magos. Les habría dado... ¿no sabéis el qué? Años, una docena de años para, cambiando el ritmo de la vida, volver á la infancia. La de los niños es la verdadera felicidad, la permanente, la inalterable, la única que puede igualarse con la que se disfrute en las regiones etéreas.

No recuerdo haber sido más feliz que cuando viví en el mundo de la niñez.

Yo les habría pedido volver á él, si á los simpáticos Reyes Magos les hubiese sido dable concedérmelo.

Rafael Gil López.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 10	85 05
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 85	84 85
E, de 25.000 ».....	84 90	84 90
D, de 12.500 ».....	85 00	85 00
C, de 5.000 ».....	86 45	86 45
B, de 2.500 ».....	86 60	86 70
A, de 500 ».....	86 05	86 70
G y H de 100 y 200 ».....	86 05	86 70
En diferentes series.....	86 60	86 70
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 80	101 80
E, de 25.000 ».....	100 80	101 85
D, de 12.500 ».....	100 80	100 00
C, de 5.000 ».....	000 00	101 95
B, de 2.500 ».....	101 90	101 95
A, de 500 ».....	101 90	101 95
En diferentes series.....	102 00	101 95
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	454 00	455 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	337 50	338 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	0 00
Idem Unión de Explosivos.....	308 00	309 00
Azucareras preferentes.....	51 00	50 00
Idem ordinarias.....	15 50	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 40	7 45
Londres á la vista.....	27 11	00 00

# Teatros

## Recreo de Salamanca.

Anteayer tarde se celebró en este concurrido centro de recreo un animado baile, con gran regocijo de todos los concurrentes.

La fiesta resultó por demás agradable, haciendo votos cuantos en ella tomaron parte para que se repitan tales atractivos.

## Boletín religioso

Santos del día.

Santos Julián y Teodoro, mártires; San Luciano, presbítero, y San Claro, diácono.

Abrense las velaciones.

La Misa y Oficio divino son del segundo día. Infractava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora la Divina Pastora en San Martín y San Millán ó la de Porta-Coeli.

## El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 3¼.—El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las 9.—Alma remota (estreno).—Un hospital.

COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura.

PRINCESA.—A las 9.—El estigma.

LARA.—A las 9 y 1¼.—Los holgazanes.—La mar salada (doble).—A las 6 y 1¼.—La ritma eterna (doble).

APOLO.—A las 6.—El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble).—El coche del diablo y El trust de los tenorios (doble).

COMICO.—(Compañía Prado-Chilote).—A las 6 y 1¼.—El Huracán (doble, 2 actos).—¡Eche usted señoras!—Los pobres de Madrid (doble, 7 cuadros).

ESLAVA.—A las 8 y 3¼.—La partida de la porra.—El conde de Luxemburgo (doble).

GRAN TEATRO.—A las 6.—La reina de las tintas.—Las romanas caprichosas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

PRICE.—De 6 á 10 1¼ Sección continua de cinematógrafo y varios números de la compañía.

A las 11.—Sección especial. Las Vigne, Napolitana, Foliers, Davino et petite, Remedios Sanchís, Howard, Cámara, Manon, Rit and Rit.—Cinematógrafo.

MARTIN.—A las 6 y 1¼.—A ras de las olas.—Rosa temprana.—Juan sin nombre.—Benítez, cobrador y Rosa temprana (doble).

NOVEDADES.—A las 6.—Ninón.—Las bribonas.—¡El fin del mundo.—Ninón y Huelga de criadas (doble).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1¼ y 8 y 1¼.—Secciones de películas.

A las 5.—La torta de Reyes.—La muchacha del juicio.—Ciencias exactas.—El aire.—El sombrero de copa (especial).

SALON NACIONAL.—A las 5.—¡Los martes de las de Gómez.—El director general (especial).—A las 9 y 3¼.—Para ese viaje... (estreno).

SALON MADRID.—Cinematógrafo variedades.—Gran éxito de Remedios Sanchís y el Rey de las Sombras.

LORAT PENAT.—5 á 8.—Cine y variedades.

LATINA.—A las 5.—Allí falta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.—Corazón de mujer.—¡Comi tronati.—La edad de hierro.—El amor del diablo.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.

A las 11 y 1¼.—Sección especial de moda.

A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

# EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

## En la clínica del Dr. E. Cleriot

Es la hora de consulta; la mujer encargada del caso está terminando la tarea y mientras coloca cubetas y enseres para que se hallen á la mano, y los ayudantes por su parte preparan el uno el instrumental, el otro dispone el libro de filaciones y diagnósticos. La mujer, que es un poco habladora, hoy está muy locuz y dice al doctor.

—Tenemos una novedad en la consulta: hay más público que otros días, lo cual prueba que la degeneración aumenta y el pauperismo lo invade todo; pero la novedad es otra, y es que entre los pobres enfermos y á la vez enfermos pobres, tenemos una señora distinguidísima que aunque pobre va decentemente vestida; aunque transida de dolor, en su rostro se notan las huellas del sufrimiento, pero no han podido borrar los rasgos de belleza y distinción que acusan su noble abolengo; un mancebo también de arrogante figura y muy bien trajadito, se apoya en ella; parece que sufre una parálisis y la señora diría que está melancólica.

—No haga diagnósticos, Primitiva, y termine pronto para comenzar la consulta, que tenemos mucho que hacer; traiga agua hervida y déjese de tipos distinguidos que están al alcance de señores y modistas.

—Señor doctor, en la señora nueva la distinción es física, es moral, es... ó son los rasgos, los modales, la forma de presentarse y de hablar; todos los enfermos, al verla, se levantaron para ofrecerle asiento; pero ella, al ver tantos jobados, cojos, anémicos, raquíticos y tanta miseria fisiológica, les ha dirigido palabras de cariño y de consuelo sin aceptar asiento; verdad es que esas banquetas de madera, buenas para la clientela, no son propias para señoras de ese rango; como llegó tan fatigada le puse una silla, que tampoco ha aceptado; sigue en pie y sosteniendo al joven.

—¿Quiere usted que pase esta señora la primera? —Cuando la correspondía pasará; aquí no hay privilegios ni podemos hacer distinciones; lo único que puedes hacer, ya que tan simpática te ha sido esa señora es ponerle tratamiento, porque hace un momento has hecho el diagnóstico, con lo cual se puede marear ella y nosotros también, puesto que sobramos. ¿Está todo listo?

—Todo, ya pueden ir pasando. —¡Eal salga para que haya orden y silencio; que pase el primero. —Está bien, doctor.

—La señora nueva: ¿Se puede? —Pase; pase, no se detenga. —¡Pero es usted el doctor E. Cleriot! —¡Oh! ¡Pero es usted, señor! ¿Qué la trae por aquí y en que la podemos servir? Pero siéntese, señora, siéntese y tranquilícese un poco, que luego hablaré. —Yo soy, doctor; me trae aquí la fama que usted tiene entre los pobres de mi barrio, que, compadecidos de verme rodar por esas consultas de lujo, me dijeron: vaya usted á una consulta gratis donde los médicos no tienen interés en dar largas á la enfermedad; aquí me tiene usted, y quiero que me desengañe ya que he tenido la suerte...

—Bien; pero los dos vienen como enfermos? Porque este mozo será aquel niño tan hermoso (que se estaba ya algo delicadillo cuando nos conocimos) que prometía hacer la felicidad de la casa.

—¡Este es aquel niño! él es el enfermo; lo mío no es nada, doctor; son las amarguras que en toda madre producen la falta de salud, de robustez y de vigor de los hijos; cuando éstos recobran la salud, recobramos las madres la nuestra, y con ella vuelve la lozanía y la frescura que los sufrimientos marchitaron; verá usted cómo á medida que este hijo vaya estando bien, yo iré...

—Si, si, ya veo que para usted la mejor medicina es la curación de este joven; es lo de usted afección moral. Con los hijos no se vive; si están buenos, porque son revoltosos; si son tontos, porque matan las ilusiones; si están enfermos, matan las esperanzas, con lo cual, las madres principalmente, sufren y el organismo se destruye y arruina, porque una afección moral es grave enfermedad siempre.

—He sufrido mucho, doctor, muchísimo, desde que vine á este encantador y encantado país, con tan pocas relaciones, donde además todo es mentira (menos el dolor), con unos vecinos indiferentes y unos parientes egoístas, en los que sólo desprecio he hallado, todo porque hemos venido á menos.

—Me hago cargo de su situación; cuando se traen ejecutorias de nobleza, pero que se ha venido á menos, los peores son los parientes que conservan sus falsos prestigios; por

ese no quieren que se les importune. Pero, además, á usted, por su rango, por sus costumbres, y por otra parte, el ver que sus hermanas, aun las que viven en Italia y Francia, como las de Alemania, Inglaterra y Suecia, tan bien colocadas y tan consideradas, comprendo los sufrimientos y torturas que minan su existencia, y creo que no le prueba á usted este clima, cosa realmente extraña, porque en esta bendita tierra se dan muy bien las plantas exóticas más extrañas; hasta tal punto, que en el campo de la pedagogía arraigan y prosperan hasta las malas hierbas que los vecinos arrancan de sus huertas y tiran á la nuestra por encima de las tapias; ¡tal es de fértil la tierra! De modo que á usted, en pasando el periodo de aclimatación, creo yo que alcanzará toda la lozanía que tienen sus hermanas ó más, pues, al fin, es usted la más joven.

—Está usted muy bondadoso conmigo, doctor; eso de la aclimatación me lo dicen todos, pero en tantos años ya podía... creo que es otra la causa.

—Señora, á veces veinte años ni treinta son suficientes para aclimatarse; pero dejemos esto y pasemos á reconocer este pollo que permanece tan callado y tan indiferente.

—¡Pobre hijo! ha sufrido tanto, que lo verdaderamente extraordinario es que viva; lo he visto muy aflamados doctores, hemos desfilado por las más suatuosas consultas, atraída por el reclamo de la sirena encantadora que se llama política; de modo que hoy le sorprenderá verse en esta pobre consulta.

—Le hemos de molestar un momento porque hemos de hacer la filación del enfermo, donde consten los antecedentes morbosos, tanto hereditarios como adquiridos; por consiguiente, he de hacerles algunas preguntas con la discreción debida, por lo que espero no se molestan ni una ni otra; la clínica es el confesionario de los pecados físicos y de las omisiones morales.

—A lo que tenga por costumbre, gustosos nos sometemos.

—En esas condiciones me encargo del enfermo. ¿Cómo se llama?

—Su nombre es Profesorado Docente de Gimnasia; tiene veintitrés años.

—Muy bien; ya es mayor de edad; pero está tan desmedrado, que no lo aparenta; ¿es hijo único? ¿es el primero? ¿es de...?

—Es el primero, único y de legítimo matrimonio; su padre es D. Progreso Pedagógico; nos casamos con toda solemnidad y cumpliendo todos los requisitos legales; nos apadrinó D. Estado Español; entonces no había otra cosa más que mi nombre, que ya conoce usted.

—Perfectamente lo recuerdo, Gimnasia Española; ¿qué tal el embarazo? ¿y el parto fué normal? ¿y...?

—El embarazo fué muy laborioso, el alumbramiento fué bueno, el niño nació de tiempo (pasado) y viable, porque, aunque no era robusto, trata unas ganas de vivir, que prometía ser un hombre extraordinario, según dijo el comadrón, doctor Calleja.

¡Hum...!!!

—¿Qué le sucede, doctor?

—Nada, nada; que los comadrones políticos no me agradan, y los políticos comadrones tampoco. ¿Lo lactó usted? ¿Lo destetaron pronto?

—¿Qué lo había de lactar! Su padrino, y mío de boda, hombre rumboso, encargó al comadrón que buscara nodriza, y él se la proporcionó; la verdad, que yo creo que encanijó al niño. Lo destetaron pronto; de ello se encargó el que fué su preceptor, el doctor Vincenti, su ayo perpetuo y protector; ¡qué hombre tan... bueno!

—¡Caramba, pues quedaría muy bien destetado! Los políticos pedagogos se pintan solos para estos menesteres. ¿De modo que como ha tenido preceptor no habrá ido á la escuela?

—A la escuela ha ido; lo que hay es que aprendió poco; salió de la escuela con poco saber y con una manía de grandezas que hicieron de él un verdadero iluso; he oído decir que hay maestros que sólo enseñan á los chicos los dientes.

—Si, cuando se rien (al verse donde no pensaron llegar); además, recuerde, señora, aquello que dijo un ilustre pedagogo francés, que usted conocería, y tal vez trató: me refiero á Julio Simón.

—Lo recuerdo bien: «que los niños son listos hasta que el maestro los embrutece»; pero seguramente no lo dijo por los maestros españoles.

—Vaya, no la molesto más por hoy; reconozcamos al enfermo; que se coloque en esta mesa.

—No podrá subir él solo; ¡como está tan torpe de los movimientos!

—No se moleste, señora; aquí los ayudantes lo subirán con cuidado, porque tienen costumbre y son fuertes; arriba con él, ¡ajá!, ya está bien; descubrirlo, perfectamente; así está bien; no tenga inconveniente en quejarse, porque le hemos de dar algún estrujón al reconocerlo; y usted, señora, esté tranquilita, aunque le sometamos á pruebas que le molesten.

—Haga usted con él lo que estime conveniente para su curación completa, ó por lo menos para que se mejore cuanto sea posible.

—¡Calma amiga, calma, que hemos de ir despacio y con mucho escepticismo; ¿á ver la lengua? ¡guárdela! ¡el pulso! ¡vamos á ver cómo marcha el corazón! ¡los reflejos retulianos! ¿algo obscuro; ¿puede mover bien este brazo? ¿el otro? ¿la pierna?... ¿gestos movimientos? ¿éstos?

—Oiga, doctor: desde muy niño los movimientos fueron desordenados; á veces es muy impulsivo, á ratos parece un epiléptico, luego tiene periodos larguísimo de aplanamiento hasta que le da otro ataque....

—Muy bien; usted nos facilitará todos los antecedentes y podremos, con esos datos, confirmar lo que vayamos observando en él, en sus cesivos reconocimientos; en este primero encuentro paralizadas células, tejidos y músculos muy importantes; pastosidad en algunos órganos, debilidad en las funciones docentes; antagonismo en el conjunto de movimientos de la vida de relación; las funciones vegetativas muy desarrolladas, demasiado desarrolladas, ¡bien se conoce que vegetan!

—¿Curará, doctor?

—Si se somete al tratamiento, creo que sí; aun sin cometerlo á operaciones quirúrgicas que están indicadas (porque noto cuerpos extraños, que trataremos de modificar si no están enquistados; esto ya nos lo dirá cuando le apliquemos los rayos X; entonces conoceremos la naturaleza de que están formados y si ponen en peligro la función ó la vida de algún órgano.

Por lo que he podido apreciar se trata de un caso clínico, casi de un fenómeno notable por muchos conceptos y digno de estudio.

—¡Pero si me decían que no era nada! ¡Que se arreglaría pronto y bien! ¡Ahora comprendo que he sido engañada!

—Eso no; si no le han curado ha sido por el diagnóstico diferencial que del enfermo han hecho, ó porque los síntomas á veces engañan; desde luego se puede decir que hay médicos que, por no alarmar, no dicen las cosas como son. Yo le he de hablar á usted en crudo, muy en crudo.

—Hable con sinceridad, porque nada me acongoja tanto como ver á este hijo enfermo, yo que soñé con un hijo arrogante, bueno, sabio...

—Perdone, señora, si le hago pasar mal rato; pero hay que despertar en el enfermo el amor á la madre, porque esa es una gran medicina. Voy á terminar el diagnóstico: *hemiplejía que impide que la mitad del cuerpo marche*; parálisis incipiente del movimiento progresivo; paralela ó simultáneamente, existe una parálisis del sentimiento de solidaridad ó espíritu de cuerpo (de compañerismo). Vestir al enfermo, que por hoy no le molesto más; déjese tranquilo, y otro día, en reconocimientos sucesivos, terminaremos el diagnóstico.

—¿No le receta usted nada?

—Nada; tenemos que comenzar por la medicación expectante; esto es lo indicado; después de reconocerlo con aparatos *nocturnos*, que ahora no hay aquí, le prescribiré tratamiento; antes, no. ¿Para qué?

—¿Algún específico siquiera!

—De ningún modo! Ni específicos, ni piladoras doradas; todo eso es un dulce enemigo de la salud y del bolsillo; cuando sea oportuno, en el tratamiento entrará ejercicio..., sí, ejercicio profesional; por ahora, higiene, mucha higiene moral.

—¿Cuándo volvemos?

—El sábado próximo. Adié, señora. ¡Otro! ¡Pase otro!

—Hasta el sábado... doctor E. Cleriot.

## Notas de la semana

Es deseo del Director de esta plana que haga yo esta primera nota, como para mí son órdenes expresas los deseos del doctor E. Cleriot, me presento aquí y sin más preámbulo ni disculpa comienzo la tarea encomendada.

Sea mi primer saludo para el excelentísimo señor conde de Romanones; ante todo quiero cumplir uno de los más elementales deberes que la urbanidad aconseja y la gratitud impone, y al empezar hoy la campaña en estas columnas, que EJÉRCITO Y ARMADA generosamente nos brinda, para que desde ellas defendamos la completa reivindicación del profesorado y los fueros de la educación física, quiero honrarlas con la sincera expresión de los sentimientos de gratitud hacia el hombre ilustre que con más empeño ha prestado su apoyo á la gimnasia y á su profesorado docente desde el Ministerio de Instrucción y desde su elevado cargo de la presidencia del Congreso, dando pruebas de que no le son indiferentes los problemas de educación integral.

Saliendo al paso á la malicia, diré que personalmente el cronista no ha recibido merced alguna del señor conde; verdad que tampoco la pidió, ni nada que represente medro personal; lo que le pidió fué para el bien general de la clase y de la enseñanza; por eso mi aplauso es espontáneo, sincero, y lo otorgo porque lo merece la persona á quien va dirigido.

Tenga presente el profesorado de gimnasia, que el paso del señor conde de Romanones por el Ministerio de Instrucción, forma dos etapas que no debo olvidar: la primera en 1902, fecha en que fuer reconocidos los quinientos de aquellos profesores que se hallaban en posesión de sueldo, como los 11 de los Institutos universitarios; la segunda vez ha sido en 1910, ha mejorado notablemente la situación de toda la clase, haciendo justicia, acto que por lo extraordinariamente raro es ó constituye una virtud.

Loor al hombre ilustre que ha hecho su nombre dos veces inmortal por lo realizado en pro de la instrucción primaria y su magisterio, y por lo hecho con la educación física y su profesorado.

Por eso, señor conde de Romanones, el que esto firma, que tantas veces se acercó á V. E. pidiéndole protección para la gimnasia y justicia para su profesorado, se acerca hoy una vez más, y en nombre y representación de los profesores de gimnasia y en el mío propio, para ofrecerle público testimonio de gratitud, cariño y respeto. Aceptelo con el mismo placer con que yo cumplo tan honroso encargo, pues no hay nada más grato al hombre de corazón que tener motivos para expresar los sentimientos de gratitud, que son los que nos elevan sobre todos los seres de la creación.

Ojalá que todos los gobernantes españoles merecieran de sus gobernados á los ocho días de dejar sus cargos los elogios que el Cuerpo docente español debe justamente rendir y tributar á los ocho meses de haber lejado de ser ministro y como se los tributaré á los ocho años, y á los ochenta, las generaciones venideras vendrán á venerar el nombre del SEÑOR CONDE DE ROMANONES.

Dicho lo anterior, me dirijo al profesorado de gimnasia y le digo: no olvidéis al bienhechor, no dejéis que la ingratitud borre de vuestro pensamiento el nombre ilustre que supo hacer justicia; lo menos que podéis hacer es recordarlo con veneración.

Ahora á otro asunto: todos recordáis las vicisitudes sufridas en diez y siete años de vida oficial; no olvidéis que han sido debidas y se han sostenido por tanto tiempo á la falta de acción común, á la falta de unidad en los medios de defensa, por haber olvidado que las aspiraciones son comunes y que los esfuerzos debieron serlo también.

El pandillaje ha hecho que no hayamos logrado nuestra reivindicación más pronto y más completa. Sirvanos para el porvenir la lección del pasado; tengamos tacto y prudencia, á la vez que unión, en lo sucesivo, y logremos lo que por derecho nos corresponde. Los poderes públicos habrán podido equivocarse; pero también es cierto que, ante distintos criterios, optaron por no hacernos caso.

Señalarle estado de anarquía quizá ha terminado, para bien de la enseñanza, para provecho de todos y progreso del país.

Porque si es cierto que «todo pueblo que á cada momento tiene que luchar por la libertad, no puede prosperar, porque gasta las energías que debiera emplear en su progreso, en defender sus libertades», no es menos cierto que todo organismo ó colectividad que á cada momento tenga que luchar entre sí, no podrá alcanzar un estado próspero y floreciente.

Dos momentos hay en la vida social de la familia en que por distintas causas ofrecen motivo para unirse: cuando el odio ó las rivalidades las desunieron.

Es uno de esos momentos aquél en que la familia celebra ó festeja un gran acontecimiento; aunque esta es una de las causas que

ni es la más frecuente ni la más segura, y sobre no ser segura la familia gimnástica no tiene motivos para conmemorar grandes acontecimientos docentes.

Es la otra causa ocasional mucho más eficaz y más frecuente, porque el motivo lo dan las desgracias, que tienen la virtud de unir.

Pues bien; sobre todas las vicisitudes pasadas nos amenazan todavía síntomas de lucha para un porvenir tan próximo que parece presente; la lucha está entablada, los contendientes contrarios apercebidos y dispuestos; el resultado decidirá para siempre de nuestro porvenir; si persistis en la indiferencia, vuestros prestigios y los fueros de la gimnástica se marchitarán y vuestros derechos serán atropellados ¡atropellados, sí!

Todos sabéis que en las últimas sesiones de las Cortes no dejamos pasar de matute una autorización para que el Ministro de Instrucción pública hiciera á tan deseada cuanto suspirada escala de sueldos de los catedráticos de estudios generales de los Institutos. En la última sesión del Congreso se leyó un proyecto de ley para que las Cortes hagan una ley de escala de sueldos; es compromiso de Gobierno, y lo que había de hacer el ministro lo harán los legisladores, desde luego con más calma y menos apasionamiento.

Los señores catedráticos se han reunido en Madrid en estos días, y de los acuerdos tomados en esos conciliábulos sólo se sabe que á los profesores especiales les tratan como á hermanos expúreos. Todos los acuerdos permanecen en absoluta reserva. Ya lo saben los profesores técnicos: los de estudios generales les repudian y no les tienen en cuenta para la escala, menos mal si no han contado con el importe de los derechos de examen para engrosar la suma de donde han de salir los sueldos. ¿No os dice esto nada? Pues ved lo que dice un periódico tan adicto á S. M. el catedrático, *La Enseñanza*, en su número del día 24 de Diciembre último. Donde se acentúa, cada vez con más fuerza, la línea divisoria que os separa de la comunidad de hermanos.

«Efectivamente: «*La Enseñanza*» conoce al detalle cuanto se ha hecho y se hace en pro de la suspirada escala; pero el Sr. Fernández Castañeda y otros han rogado al director de esta Revista que no se publique nada respecto á las gestiones que se vienen realizando; pues otra cosa sería perjudicar los intereses de los catedráticos de Instituto. Creemos que con lo expuesto quedará bien explicada nuestra conducta; satisficamos la información del periódico, respecto al particular, PARA NO PERJUDICAR LOS INTERESES DE LOS CATEDRÁTICOS DE INSTITUTO.

Ahora digamos lo que conviene decir. Las reuniones de los catedráticos en el Instituto del Cardenal Cisneros han terminado, y todos han hecho cuanto han podido por conseguir la escala.

Decíamos en el Suplemento anterior que creíamos sería un hecho la escala; pues bien, hoy nada se sabe; pero es de presumir que esta tarde, la última en que celebra sesión el Senado, quede resuelta la justísima pretensión á que nos referimos.

Han surgido cuando todo parecía hecho, dificultades inesperadas, que no obstante, creemos serán vencidas, pues así lo ha prometido el Presidente del Consejo y el señor Burell.

No pueden tener entrada en la escala los Catedráticos de Dibujo, Gimnasia, Caligrafía y Religión porque entonces, dicen, sería mayor la cantidad para tal fin, y el Ministro no quiere aumentar lo presupuestado; los intentos, pues, hechos en este sentido y á última hora los consideramos fracasados.

No se sabe de las varias escalas presentadas por distintos Institutos cuál prevalecerá; pues ahora se trata únicamente de una escala y una vez que ésta sea un hecho, se le presentarán al Ministro unas bases que ya están redactadas, bases que no podemos ni debemos publicar mientras no las conozca el señor Burell.

Si todavía fracasara en el Senado, queda la Comisión mixta donde el Gobierno tiene mayoría, pero vale más que no haya que apelar á este recurso. Y... nada más, no debemos decir otra cosa.

Por acuerdos secretos de los Catedráticos de estudios generales no podéis entrar en la tierra de promisión, los Profesores técnicos de Institutos, así al menos lo han dispuesto los definidores del dogma, sólo porque ellos están encargados de lo general y vosotros de lo técnico y general á la vez.

Caballeros del conciliábulo, no hay derecho, no hay derecho para tanto.

M. Sanz.  
La correspondencia al Dr. E. Cleriot.  
No se devuelven los originales.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### — A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio, rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO** : Se aceptan poderes :

## ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS  
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Eernando VII, 2  
Valencia: calle de Peris y Vero, 1.ª

### VINO

### JARABE

### CAPSULAS

de FOSFOCLICERATO de CAL

de CHAPOTEAUT

recetados en:

la TISIS,

la GRIPPE,

la ANEMIA,

la NEURASTENIA,

las CONVALESCENCIAS

Escribir la Firma: *S. Chapoteaut*

En todas las Farmacias

### Enfermedades del Pecho

### JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las Imitaciones y falsificaciones.

## ¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

## Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

### AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

### MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

### AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 pts.

### CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portálápiz.

Precio: UNA peseta.

### AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pts. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

## EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripe

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

## APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1911

6 reales

700 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.279 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazar de París y América.